



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA TERCERA DE DECISIÓN PENAL**

A V I S O No. 0632

PLAZA DEL MAGISTRADO DR. JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS

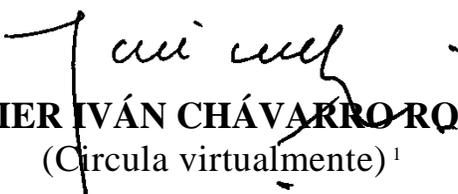
PARA DISCUTIR:

PROYECTO DE AUTO DE ÚNICA INSTANCIA, proferido dentro de la causa 2015 07116 01, seguida contra el señor JOHN CARLOS ROMERO MARIACA, por la comisión del punible de *inasistencia alimentaria*, proveniente del Juzgado Sexto Penal Municipal de Neiva.

Forman Sala: **JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS
HERNANDO QUINTERO DELGADO
ÁLVARO ARCE TOVAR**

El presente aviso circula virtualmente entre los Magistrados integrantes de la Sala hoy jueves veinticinco (25) de junio de 2020, en cumplimiento a lo ordenado en el numeral 4° del artículo 30 de la Ley 16 de 1968, en concordancia con el artículo 10° del Acuerdo 10715 del 25 de julio de 2017 de la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura, sin poderse fijar en lugar público de la Secretaría dada la contingencia sanitaria que nos aqueja.

El Presidente de la Sala,


JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS
(Circula virtualmente)¹

¹ El proyecto se circuló virtualmente a través de los correos institucionales de cada Despacho conforme al Acuerdo PCSJA20-11526 22 de marzo de 2020, al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 y al Acuerdo PCSJA20-11567 expedido el 5 de junio de 2020.